

Criterios de calidad para una adecuada metodología de evaluación²

A. Participación e independencia

Palabras previas: Por participación se entiende tanto la participación de la organización evaluada como la de los grupos destinatarios del proyecto. Participación es más que la simple realización de consultas para obtener información. Misereor recomienda configurar las evaluaciones de forma participativa, pues ambas partes pueden contribuir fundamentalmente al logro de buenas informaciones y de las correspondientes interpretaciones. Por otro lado la participación impulsa más bien a cambios en ambas partes y en caso ideal a un fortalecimiento de la propia capacidad evaluativa. La independencia del equipo de consultores no debería mostrarse tanto en una toma de distancia máxima respecto a los participantes del proyecto sino en la configuración independiente de la información recolectada y en los análisis y valoraciones independientes.

- La organización contraparte estará involucrada en la determinación del procedimiento metodológico (por lo general en el marco de un taller inicial). El equipo consultor garantizará que la selección de las áreas a ser evaluadas (regiones, grupos etc.) y de los informantes clave se efectúe de forma imparcial y objetiva. Por ejemplo, no solo deberían visitarse los grupos con los cuales funciona mejor el trabajo conjunto.
- Los datos (de monitoreo) obtenidos por la organización contraparte pueden utilizarse siempre que tenga sentido y —dado el caso— comentarse.
- La organización contraparte será involucrada, cada vez que sea necesario, en el proceso de comprensión, es decir que el equipo de consultores le transmite las observaciones realizadas y presenta y discute sus interpretaciones y normas de valoración.
- Los resultados (provisorios) de la evaluación se presentan a la organización contraparte al final de la estadía en el lugar y se discuten con ella.
- Apreciaciones u opiniones claramente divergentes de la organización contraparte estarán documentadas en el informe.
- La perspectiva de los grupos destinatarios estará claramente integrada en la evaluación a través de entrevistas y/o métodos participativos de levantamiento de datos. Al respecto deberá considerarse la heterogeneidad de tales grupos (etnia, sexo, edad, estrato social).
- La presencia de personal del proyecto en entrevistas con los grupos destinatarios puede generar confianza en estos últimos y dar lugar a importantes procesos de aprendizaje en el personal participante. No obstante, esto puede también llevar a que los interlocutores den respuestas adaptadas a las expectativas o que se sientan inhibidos respecto a aspectos críticos. En este sentido el equipo consultor tiene la especial obligación de asegurar, no solo la participación del personal del proyecto sino también un marco adecuado para que los grupos puedan participar sin sentirse influenciados externamente. Es por eso que una parte de las conversaciones debería realizarse sin la presencia de dicho personal (a excepción de las autoevaluaciones acompañadas).
- Si hay barreras idiomáticas, hay que comprobar si es necesario reclutar una persona para actuar de intérprete por un tiempo determinado.

² Extraído de: Gestión de Calidad en Cooperación Internacional / Equipo de Evaluación y Asesoría / Misereor, 2020: “La evaluación en el trabajo de cooperación al desarrollo de Misereor y sus contrapartes. Documento de información”.

B. Exactitud y credibilidad

- Las informaciones y observaciones son validadas con el método de triangulación. Esto resulta mediante la integración de diferentes perspectivas y el uso de diferentes métodos. Afirmaciones no consistentes deben señalarse claramente como tales en el informe.
- Los entrevistados se elegirán de forma tal que se asegure una variedad de perspectivas. También se incluirán perspectivas externas al proyecto.
- Las pruebas al azar se seleccionarán de modo que en lo posible se evite un sesgo estadístico (Bias), es decir una equívoca interpretación de los resultados. Esto puede lograrse, p. ej., mediante pruebas al azar suficientemente grandes o por medio de una selección consciente de elementos fuertes, medios y débiles de una población estadística. Los criterios y procedimientos de selección se darán a conocer en el informe de evaluación.
- Se recolectarán tanto datos cuantitativos como cualitativos.
- Siempre que sea posible, las afirmaciones serán cuantificadas (o sea no solo se dirá: "Las mujeres dicen..." sino "En tres de cada cinco grupos consultados..." o "60 % de los interlocutores de entrevistas...").
- Los métodos, el número y los criterios de selección de interlocutores, así como el volumen y procedimientos de selección de pruebas al azar estarán descritos en forma comprensible en un capítulo sobre métodos o en el anexo. Se mencionarán los límites del valor informativo de los datos.

C. Análisis de los efectos

- Hipótesis sobre efectos, el tejido de correlaciones causa-efecto o una teoría sobre el cambio se elaboran (si es que no existen) en base al análisis de los documentos y se discuten in situ (por ejemplo en el taller inicial).
- A fin de incluir todos los efectos importantes del proyecto es importante realizar primeramente un análisis amplio y franco de los mismos y solo al final relacionar con el tejido de correlaciones causa-efecto a elaborar y analizar la efectividad del proyecto en base a los objetivos e indicadores.
- Los efectos se presentarán en forma diferenciada de acuerdo a la heterogeneidad de los grupos destinatarios.
- El consultor/a examinará (y se documentará en el informe) si los cambios observados pueden atribuirse plausiblemente a la influencia del proyecto, utilizando para ello el método contrafactual. ¿Qué habría sucedido sin el proyecto? (¿Qué cambios se pueden atribuir al proyecto?) Métodos al respecto pueden ser: matriz de influencias, entrevistas a personas clave, entrevistas a personas en situación similar que no participan en el proyecto/grupos de comparación.
- Es importante preguntar no solo sobre los efectos esperados o intencionados, sino también sobre los efectos no esperados (positivos y negativos). Para ello se incluyen áreas de vida de los grupos destinatarios que no están precisamente en el foco de atención del proyecto. Estos campos de observación adicionales pueden surgir del desarrollo conjunto de correlaciones causa-efecto o de temas transversales de la organización contraparte o de Misereor.
- Se comprobará si pueden observarse otros efectos indirectos (p. ej., efecto de réplica/difusión).

Requisitos mínimos para informes de evaluación de proyectos financiados con fondos de Misereor/KZE

Un informe de evaluación tiene normalmente entre 25 y 40 páginas (excluyendo los anexos) y siempre debe incluir las siguientes partes:

1. Portada con los siguientes datos:

- Título y lugar del proyecto evaluado
- Nombre del responsable del proyecto
- Número de proyecto (con el que se gestiona el proyecto en Misereor)
- Número de evaluación en caso de evaluación encargada por QIZ EB (Gestión de Calidad en Cooperación Internacional / Equipo de Evaluación y Asesoría)
- Nombre de todos los miembros del equipo de evaluación, nombre del responsable del informe
- Fecha de elaboración del informe (añadiendo "borrador" o "versión final")

2. Lista de abreviaturas

3. Índice (claramente estructurado, con subcapítulos y números de página)

4. Resumen de aprox. 2-3 páginas con los siguientes contenidos:

- Descripción breve del proyecto evaluado
- Finalidad y objetivos de la evaluación
- Resultados relevantes en relación con las cuestiones de evaluación principales conforme a los términos de referencia, así como una valoración general del trabajo realizado (conclusiones)
- Recomendaciones importantes

5. Descripción del proyecto evaluado y del contexto, así como del motivo y de los objetivos de la evaluación:

- Contexto del proyecto y condiciones generales
- Grupos destinatarios del proyecto
- Objetivos y lógica de intervención del proyecto: ¿Qué pretende lograr el proyecto y cómo?
- Estructura y gestión de la organización ejecutora del proyecto
- Tipo y alcance de la cooperación con Misereor (y, en caso de que sea procedente y relevante, con otras organizaciones, p. ej., en caso de cofinanciación)
- Motivo y objetivos de la evaluación

6. Capítulo sobre métodos con los siguientes contenidos:

- Exposición de los métodos de recopilación de datos aplicados
- Descripción de la muestra: ¿Quiénes, cuántos (divididos por hombres y mujeres y, dado el caso, conforme a otras características distintivas como etnia, grupo de edad, etc.) y con qué criterios se han seleccionado?

Buenas prácticas:

- ✧ *Dar una idea del procedimiento práctico en un anexo de métodos, p. ej.: ¿Cómo se reunió la información o se recopilaron los datos y quién lo hizo? ¿Cómo se agruparon los métodos de evaluación y, dado el caso, cómo se sometieron a prueba (pretest) antes de la implementación? ¿Cómo se analizaron los datos recopilados (especialmente si se hizo uso de métodos cuantitativos/encuestas)?*
- ✧ *Hacer referencia a impedimentos/limitaciones importantes de la evaluación (p. ej., posibilidades de desplazamiento restringidas en la región del proyecto por razones de seguridad, visita a un número limitado de pueblos por no disponer de tiempo suficiente, etc.)*
- ✧ *Explicar las limitaciones del valor informativo del procedimiento metodológico: ¿En qué medida resultaron fiables y concluyentes los métodos para esta evaluación?*
- ✧ *Explicar las limitaciones resultantes para la interpretabilidad de los datos*

7. Presentación de los resultados de la recopilación y análisis de los datos

Cuantificar siempre las descripciones en la medida de lo posible y diferenciar por grupos (hombres/mujeres, etnias, grupos de edad, niveles de pobreza, etc.); separar descripción/hechos y valoración.

Buenas prácticas:

- ✧ *Presentar un tejido de correlaciones causa-efecto elaborado junto con las contrapartes*
- ✧ *Proporcionar un sumario por separado de los datos obtenidos en el monitoreo del proyecto, incluidos los datos de monitoreo financieros*
- ✧ *Hacer referencia a (fuentes de) datos, documentación de talleres, etc. en el anexo*
- ✧ *Presentar resultados seleccionados en diagramas o tablas, utilizar mapas si es apropiado (p. ej., para la ilustración de divisiones y diferencias regionales)*
- ✧ *Añadir ejemplos o citas con valor informativo (transcripciones/grabaciones de las entrevistas)*

8. Valoración de los datos recopilados

- sobre la base de las cuestiones de evaluación
- sobre la base de los criterios del CAD: pertinencia, eficacia, eficiencia, efectos y sostenibilidad

Buenas prácticas:

- ✧ *Destacar de manera general en un capítulo aprendizajes obtenidos aplicables al sector en su conjunto y a la estrategia de proyectos en el sector*

9. Conclusiones y recomendaciones generales

Las conclusiones deben presentarse en una síntesis compacta y precisa, que se base en responder a las cuestiones de evaluación y que vaya un paso más allá en la valoración; no deben constituir una versión breve de los hechos expuestos.

Las recomendaciones deben limitarse a lo esencial, permitiendo así una posibilidad real de seguimiento (evaluación con aprendizaje).

Buenas prácticas:

- * *Mostrar claramente cómo las conclusiones derivan de la recopilación de datos*
- * *Dar una prioridad a las recomendaciones: ¿Cuáles son las más importantes?*
- * *En la medida de lo posible, dirigir las recomendaciones a actores específicos: ¿Quién debe hacer algo?*
- * *Discutir recomendaciones previamente en el taller de valoración y comprobar si pueden implementarse*

10. Anexos (requisitos mínimos):

- Términos de referencia
- Plan de trabajo: programa de la evaluación (tabla con fecha, lugar, personas a las que se ha consultado o con las que ha habido un encuentro)
- Lista de personas consultadas⁴
- Lista de los documentos a los que se hace referencia en el informe
- Documentación del taller de inicio y del taller de cierre

Buenas prácticas:

- * *Documentación de los instrumentos de recopilación de información utilizados (p. ej., cuestionarios, guiones de entrevistas)*
- * *Fotos o copias de rotafolios, registros visuales, etc.*
- * *Documentos detallados para la argumentación en la parte principal (p. ej., compendios de datos cuantitativos detallados)*

QIZ EB / April 2018

⁴ En función del caso específico y del contexto del país en cuestión, es posible que haya que atenerse a indicaciones especiales relacionadas con la confidencialidad y la protección de datos.